INFORME DE GESTION	
Periodo	al 31 de agosto de 2025
CONTRATO No. CD-08-2025-6350	
Objeto del Contrato	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACION CONTRACTUAL	GESTION Y PRODUCTO ALCANZADO
1. Brindar asesoría especializada en la elaboración y seguimiento a la validación y aprobación del Plan de Implementación de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte avancé en la identificación e inventario de programas, proyectos, indicadores, metas y responsables, que asociados al Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Barranquilla a otro nivel”, pudieran armonizarse a las distintas líneas de la politica pública distrital de infancia y adolescencia, de esta manera, establecer factores de medición objetivos, a través de los cuales se pueda inferir el nivel de implementación de la politica, a partir de la estructura de informe periódico ya estructurado, y con ello, tener una herramienta técnica que cuantitativa y cualitativamente pueda hacerse el seguimiento y evaluar el grado de ejecución de dicha politica.
2. Participar como asesor en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte, participé en la Mesa de Desarrollo Técnico de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y las Violencias Basadas en Género, espacio en el cual se socializaron estadísticas e indicadores por parte de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, y por parte de aliados estratégicos de la alcaldía distrital, respecto también de las distintas formas de violencias, así como de los distintos mecanismos y rutas de prevención y atención, a través de los cuales el ecosistema de protección alrededor de dichas problemáticas, y la articulación interinstitucional, pueden mitigar los efectos de tales flagelos, sobre todo, en los impactos que producen a largo plazo en los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de este tipo de situaciones.

3. Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.	Para este periodo de reporte no hubo gestión especifica asociada a la implementación de acciones relativas al proyecto de apoyo y fortalecimiento a las familias del distrito de Barranquilla, no obstante, sí se continuó con el proceso de construcción de un proyecto liderado por la Secretaría Distrital de Gestión Social, que tiene como población focal las familias en condición de vulnerabilidad socioeconómica del distrito de Barranquilla, que como se indicó en el periodo anterior, incorporará varios de los elementos o insumos contenidos en la politica pública Distrital de apoyo y fortalecimiento a las familias, que aún no se ha aprobado formalmente.
4. Brindar asesoría en la estructuración y planeación de las actividades asociadas al proyecto para el cumplimiento del objeto contractual.	En este periodo de reporte, participé en reuniones relacionadas con el proceso de seguimiento a las elecciones de consejos locales de juventud, ejercicio este que lleva consigo, una alta expresión del derecho a la participación de adolescentes del territorio, los cuales se han motivado de involucrarse en el proceso, bien como candidatos, o en su defecto como votantes, y se requiere por parte de la institucionalidad competente, dentro de ella, la Secretaría Distrital de Gestión Social como rectora de los temas de adolescencia y juventud en el territorio, y así acompañar el proceso, en sus distintos hitos, primordialmente los que tienen que ver con la generación de garantías y condiciones logísticas para que puedan ejercer libre y adecuadamente el derecho a participar en dichas elecciones.
5. Apoyar a la supervisión del programa de infancia y adolescencia realizando seguimiento a las actividades, revisando informes de gestión y brindando conceptos con las apreciaciones pertinentes para el supervisor.	En este periodo de reporte, lideré el desarrollo de la segunda sesión del Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil – CIETI- , espacio en el cual se congregó la institucionalidad involucrada con el tema y en el mismo, se presentó el informe de gestión acumulado enero-julio de 2025, se presentó el seguimiento al Plan de Acción del CIETI 2025, a la vez que por parte del ICBF, se socializó la estrategia EMPI, y en particular la atención que se brinda a la población YUKPA, en el distrito de Barranquilla.
6. Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación.	Para este periodo de reporte, organicé el desarrollo de la segunda sesión 2025 de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito de Barraquilla, actividad realizada en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, y a la cual asistieron 15 de los 25 niños, niñas y adolescentes que la integran, que contó además con la participación de padres y/o cuidadores, funcionarios

	de la Secretaria Distrital de Salud, y del ICBF. En este espacio se tocaron una serie de puntos importantes para los NNA, y se organizaron internamente los equipos de trabajo de la instancia.
7. Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia.	Para el periodo de reporte participé en el Comité Técnico de seguimiento a la formulación de la politica pública de juventud del distrito de Barranquilla, ejercicio que viene siendo adelantado en su componente técnico por la Universidad del Norte, y con el apoyo de la Fundación Corona y Nuestra Barranquilla, entidades con quienes la administración distrital tiene un Memorando de Entendimiento, que les permite acompañar este tipo de procesos en el territorio, y coadyuvar con el jalonamiento de dinámicas que involucran adolescentes y jóvenes de Barranquilla, respecto de temas que son de su interés.
8. Asesorar los procesos de planeación, diagnóstico, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte participé como observador en el sorteo de jurados de votación de las elecciones de Consejos Locales de Juventud, n las instalaciones de la Registraduría Especial de Barranquilla, espacio en el cual concurrieron muchos adolescentes y jóvenes que fungen como candidatos en las distintas listad y modalidades de postulación, esto como un hito importante de legitimidad y garantías al proceso electoral del próximo mes de octubre, en el que los adolescentes y jóvenes hacen uso del ejercicios pleno de sus ciudadanía juvenil, tal como está consagrado en las leyes 1622 de 2013 y 1885 de 2018, respectivamente.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Para este periodo de reporte, apoyé todas las actividades indicadas por la supervisión, tales como respuestas a requerimientos de información por parte de organismos de control, en particular requerimientos de información de la Procuraduría general de la Nación, y otras solicitudes de información de dependencias de la misma administración Distrital.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

		
Sesión Mesa de Participación de NNA del Distrito de Barranquilla	**Sesión CIETI Distrital**	**Mesa de Desarrollo Técnico “Prevención de Violencias y VBG”**

Atentamente,

JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS
c.c. 72.044.399